

DIPLOMADO EN ARGUMENTACIÓN Y LITIGACIÓN ORAL

Instructor:

Juan Carlos Perea Criollo

Experto en Defensa Penal &
Defensa Constitucional

15% de descuento a profesionales en ejercicio, docentes
Alumni PUCE-I y estudiantes de derecho.

**DE IAD
HUEDA**

Objetivo general

Enseñar las técnicas de litigación oral en los procesos judiciales de Ecuador, desde la argumentación jurídica sobre normas y hechos, con énfasis en el razonamiento probatorio, Derecho probatorio y Derecho procesal ecuatoriano (COIP - COGEP - COA - LOGJCC).

Objetivos específicos

- 1) Conocer la relación de la argumentación jurídica y el proceso judicial.
- 2) Conocer la relación del razonamiento probatorio y el proceso judicial.
- 3) Conocer la relación de la litigación oral y el proceso judicial.
- 4) Conocer cómo se aplica la argumentación y razonamiento judicial en las audiencias del sistema procesal ecuatoriano (COIP - COGEP - COA - LOGJCC).
- 5) Practicar en argumentación escrita y oral, antes, durante y después de juicio.

Resultados

Comprender que el litigio procesal, sea penal, no penal y constitucional, es más útil y eficaz si se usa como base la argumentación jurídica de normas y de hechos. Que es la forma de poder ser competentes y ejercer la garantía de defensa técnica de forma idónea y eficaz.

Metodología

Metodológicamente, el diplomado privilegia un aprendizaje crítico y reflexivo, que se orienta a la aplicación de las herramientas teóricas (argumentación jurídica de normas y hechos; derecho procesal según cada cuerpo legal; y técnicas de litigación) a problemas jurídicos concretos. Para ello se usará el método socrático, el estudio de casos, el debate en profundidad, la investigación individual y la reflexión y diálogo entre pares.

Este es un diplomado con un formador que incluirá docentes invitados para tratar temas abstractos y, con base a ellos, llevarlos a la práctica ecuatoriana.

Es un diplomado con 110 horas.

- ✦ Clases sincrónicas: 55 horas
- ✦ Clases asincrónicas (foros): 55 horas

CONTENIDOS

La presente óptica ayuda a dimensionar las técnicas de litigación con miras a un juicio justo desde acciones y omisiones pertinentes, legítimas y útiles. Evitando el uso abusivo de ciertas técnicas de litigación, que lo único que buscan es un juicio injusto y abusivo.

Si a las diversas técnicas de litigación las reforzamos con la argumentación jurídica (en materia de normas y hechos), razonamiento probatorio, Derecho probatorio y Derecho procesal, las hacemos útiles en nuestra cultura jurídica y, por ende, no abusivas en un sistema de justicia de cultura Civil Law. Porque usarlas tal y cual han sido diseñadas, sin adaptarlas a nuestra cultura jurídica dentro de un Estado Constitucional, las mismas se hacen abusivas frente al Derecho, ya que fueron pensadas y desarrolladas en otras culturas como el common law, en donde hay jurados y allí sí hay que convencer desde lo emocional y, en nuestro Estado Constitucional, con jueces profesionales, hay que convencerlos desde lo racional.

Módulo 1 Argumentación y Razonamiento Judicial

Clases sincrónicas: 17 horas y 30 minutos

Clases asincrónicas (foros): 17 horas y 30 minutos

TOTAL: 35 horas

Clase 1

Juan Carlos Perea Criollo

- **Martes 1 de abril:** 18h00 a 20h30

- 1.1. Problema jurídico.
- 1.2. Propuesta de solución al problema jurídico.

Clase 2 y 3

Juan Carlos Perea Criollo y Jaime David Rosero Cabezas

- **Jueves 3 de abril:** 18h00 a 20h30
- **Sábados 5 de abril:** 10h00 a 12h30

1.3. Premisa jurídica de la decisión:

- 1.3.1. Casos fáciles y difíciles.
- 1.3.2. Interpretación de normas.
- 1.3.3. Selección de normas.

Clase 4 y 5

Juan Carlos Perea Criollo y Sergio Luis Cando Shevchukova

- **Martes 8 de abril:** 18h00 a 20h30
- **Jueves 10 de abril:** 18h00 a 20h30

1.4. Premisa fáctica de la decisión:

- 1.4.1. Casos fáciles y difíciles.
- 1.4.2. Hechos y proposiciones fácticas.
- 1.4.3. Prueba.
- 1.4.4. Inferencias.

Clase 6

Juan Carlos Perea Criollo

- **Sábado 12 de abril:** 10h00 a 12h30

1.5. Reglas procesales:

- 1.5.1. Casos fáciles y difíciles.
- 1.5.2. Derechos fundamentales procesales.
 - 1.5.2.1. Tutela judicial efectiva.
 - 1.5.2.2. Debido proceso y Defensa.
 - 1.5.2.3. Seguridad Jurídica.

Clase 7

Juan Carlos Perea Criollo

- **Martes 22 de abril:** 18h00 a 20h30

1.6. Solución al problema jurídico y motivación:

1.6.1. Derecho de motivación.

1.6.2. Garantía de motivación.

Módulo 2 Litigación Judicial

- **Clases sincrónicas:** 20 horas
- **Clases asincrónicas (foros):** 20 horas
- **TOTAL:** 40 horas

Clase 8

Juan Carlos Perea Criollo

- **Jueves 24 de abril:** 18h00 a 20h30

2.1. Litigio escrito:

2.1.1. Antes de la resolución final.

2.1.2. Después de la resolución final.

Clase 9

Juan Carlos Perea Criollo

- **Sábados 26 de abril:** 10h00 a 12h30

2.2. Litigio oral

2.2.1. Antes de la resolución final.

Clase 10

Juan Carlos Perea Criollo y Jaime David Rosero Cabezas

- **Martes 29 de abril:** 18h00 a 20h30

2.2.2. Para la resolución final:

2.2.2.1. Debate dialéctico

2.2.2.1.1. Juicio

2.2.2.1.2. Fundamentación

2.2.2.2. Alegato de apertura.

2.2.2.3. Alegato de clausura.

Clase 11

Juan Carlos Perea Criollo

- **Jueves 1 de mayo:** 18h00 a 20h30

2.2.2.4. Adaptación de la litigación oral de juicio a la fundamentación en justicia constitucional.

Clase 12

Juan Carlos Perea Criollo y Juan Sebastián Fajardo Vanegas

- **Sábados 3 de mayo:** 10h00 a 12h30

2.2.2.5. Interrogatorio y contrainterrogatorio (**parte 1**)

Clase 13

Juan Carlos Perea Criollo y Juan Sebastián Fajardo Vanegas

- **Martes 6 de mayo:** 18h00 a 20h30

2.2.2.6. Interrogatorio y contrainterrogatorio (**parte 2**)

Clase 14

Juan Carlos Perea Criollo y Juan Sebastián Fajardo Vanegas

- **Jueves 8 de mayo:** 18h00 a 20h30

2.2.2.7. Objeciones y tips.

Clase 15

Juan Carlos Perea Criollo y Leonel Córdova Ortega

- **Sábado 10 de mayo:** 10h00 a 12h30

2.2.3. Después de la resolución final:

2.2.3.1. Apelación.

2.2.3.2. Doble conforme.

2.2.3.3. Casación.

Clase 16

Juan Carlos Perea Criollo

- **Sábado 10 de mayo:** 18h00 a 20h30

3.1. Redacción de escritos:

3.1.1. Estructura genérica.

3.1.2. Casos de escritos según la ley procesal.

Módulo 3 Taller de Argumentación, Razonamiento y Litigación Judicial

- **Clases sincrónicas:** 17 horas y 30 minutos
 - **Clases asincrónicas (foros):** 17 horas y 30 minutos
- TOTAL:** 35 horas

Clase 17

Juan Carlos Perea Criollo

- **Martes 13 de mayo:** 18h00 a 20h30

3.2. Audiencias antes de juicio.

Clase 18

Juan Carlos Perea Criollo

- **Miércoles 15 de mayo:** 18h00 a 20h30

3.3. Audiencia después de juicio.

Clase 19, 20, 21 y 22 presencial

Juan Carlos Perea Criollo, José Moreno Arévalo y Diego Fernando Chimbo Villacorte y Diego Córdova Raza

- **Viernes 16 de mayo:** 10h00 a 12h30 – 14h30 a 17h00
- **Sábado 17 de mayo:** 10h00 a 12h30 – 14h30 a 17h00

3.4. Audiencia de juicio.

COSTO

200 USD y **15%** de descuento a profesionales en ejercicio, docentes y estudiantes de derecho

Juan Carlos Perea Criollo

Experto en Defensa Penal & Defensa Constitucional



Profesores invitados

1) Jaime Rosero Cabezas 🇨🇴

Litigante en materia constitucional (LOGJCC) y administrativa (COA y COGEP) y docente de la Universidad Salesiana

2) Sergio Luis Cando Shevchukova 🇨🇴

Litigante en materia civil y administrativo (COGEP)

3) Juan Sebastián Fajardo Vanegas 🇨🇴

Litigante en materia penal en Colombia y docente en la Universidad del Rosario y Externado de Colombia

4) Leonel Córdova Ortega 🇨🇴

Litigante en materia penal (COIP) y constitucional (LOGJCC)

5) José Moreno Arévalo 🇨🇴

Litigante en materia penal (COIP)

6) Diego Fernando Chimbo Villacorte 🇨🇴

Litigante en materia penal (COIP)

7) Diego Córdova Raza 🇨🇴

Litigante en materia penal (COIP)